

RESOLUCIÓN, de fecha 16 de junio de 2021, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio de 2021, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres. Concejales, de la Intervención General y el de los interesados, y proceder a su publicación en la web municipal.

**“COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
6/2021**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 21 de junio de 2021.
- Hora: 12 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

I.- ACTAS.

PUNTO N° 1.- Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2021.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.



PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO N° 2.- Aprobar definitivamente la modificación de elementos del plan especial del sistema general Puerto de Málaga, consistente en la modificación del artículo 16 de la Ordenanza específica del Muelle 1 esquina Muelle 2 (sector 6).

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO N° 3.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa a los recientes informes de expertos sobre la construcción del rascacielos en el dique de Levante y el fomento de la participación mediante su debate en el Consejo Social y la realización de una consulta ciudadana.

Área de Movilidad:

PUNTO N° 4.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa a garantías de participación ciudadana y transparencia en la valoración de la idoneidad de la zona azul en Huelin y Cruz de Humilladero.

PUNTO N° 5.- Moción presentada por la Concejala del Grupo Municipal Socialista, Dña. Alicia Murillo López, relativa a la necesidad de que llegue una línea de autobús a calle José Carrión de Mula y su entorno.

PUNTO N° 6.- Moción presentada por el Concejala del Grupo Municipal Socialista, D. Jorge M. Quero Mesa, relativa a las condiciones laborales de los/las trabajadores/as de SMASSA.

Área de Seguridad:

PUNTO N° 7.- Moción presentada por el Concejala Delegado del Área de Seguridad, D. Avelino Barrionuevo Gener, relativa al ingreso en la Orden al Mérito de los Policías Locales de Andalucía de los agentes pertenecientes al Cuerpo de la Policía Local de Málaga: Oficial D. Alberto Ferrer Medina -a título póstumo-, D. Álvaro Giral Ripol, D. Juan Antonio Campos Ríos y D. Juan Manuel Martín Pérez.

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.



IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS. ”

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

**ELPRESIDENTE,
Raúl López Maldonado**

**Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad**

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD** por Delegación
del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante Resolución nº
2021/327811, de fecha 21 de abril de 2021.

Firmado por: LÓPEZ MALDONADO, RAUL Fecha Firma: 16/06/2021 12:56 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 16/06/2021 13:14 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 16/06/2021 13:16 Emitido por: FNMT-RCM

